



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
OFICIO: DG/UT/270/2020  
ASUNTO: Respuesta a Solicitud recibida vía SAIMEX  
00042/OASCUATIZC/IP/2020

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 16 de octubre de 2020.

C. ESTELA MEDINA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por este conducto reciba un cordial saludo, en relación al Número de Folio de la Solicitud: 00042/OASCUATIZC/IP/2020, recibida por la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, denominado SAIMEX, en la cual precisan: SOLICITO NOMBRE COMPLETO DE EL (LA) TITULAR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ORGANISMO DE AGUA OPERAGUA ASI COMO EL RECIBO DE PAGO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 EN VERSIÓN PÚBLICA, CURRÍCULUM VITAE EN VERSIÓN PÚBLICA, CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EMITIDA POR EL INFOEM Y LAS ACTAS DE COMITÉ DONDE SE AUTORIZA VERSION PUBLICA DE LO ANTES REQUERIDO. (SIC)

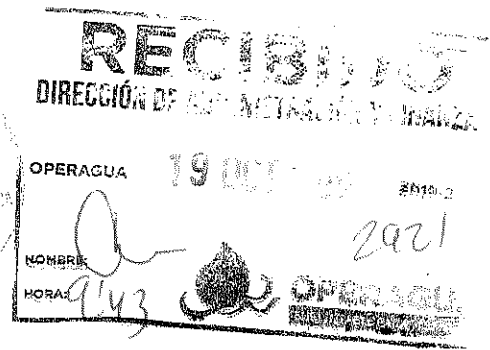
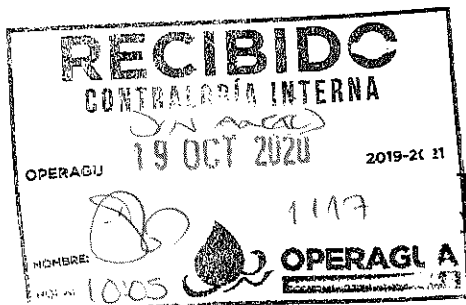
Al respecto le informo que el día 13 de Octubre del año en curso, vía electrónica me hicieron llegar el resultado de la evaluación del Proceso de Certificación en el estándar EC1057 “Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública”, por parte del INFOEM, con el Folio 1609813, en el que me indican que el Juicio de Competencia es declarado **COMPETENTE**, en ese sentido, se me informará posteriormente el resultado de la ratificación del dictamen de Juicio de Competencia, por lo que una vez que tenga el documento de mérito en mi poder, se podrá entregar de ser el caso en Versión Pública al particular.

Sin más por el momento,

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

Lic. María Isabel Cisneros Márquez  
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Operagua Izcalli, O.P.D.M.



c.c.p. Lic. Salvador Reyes Flores, Director General de Operagua, Izcalli.  
Lic. Osmar Guzmán López. - Contralor Interno  
Expediente /MICM\*